

ANEXO V

Concurso de traslados para plazas de equipos de atención primaria

Modelo de declaración para concursantes en excedencia voluntaria

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre: Número documento nacional de identidad

Declaro, a efectos de su participación en la convocatoria 1990 del concurso de traslados voluntario en Equipos de Atención Primaria, que no se encuentra sujeto a expediente judicial o disciplinario.

Que no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública.

Que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio profesional ni para el desempeño de funciones públicas.

En a de de 1990.

Firma.

UNIVERSIDADES

30139 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Ingeniería Química».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 20, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de octubre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30140 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Máquinas y Motores Térmicos».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 18, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30141 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 12 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

Catedráticos de Universidad

ARFA: «PSICOLOGIA BÁSICA»

Concurso número 69/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña María Pilar Ferrándiz López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Ramón Bayes Sopena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Rezola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Serra Raventós, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José L. Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Enrique García Fernández Abascal, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Profesores titulares de Universidad

AREA: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número 71/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Broseta Pont, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio García-Cruces González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel Antonio Domínguez García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Soria Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Carlos Riera Blanco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Gaudencio Esteban Velasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Concurso número 74/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Grau Abas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Munuera Benac, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Elías Javier Elizalde Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Antonio Fraiz Brea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.